

Pedro de Gaviria y Montoya: El hombre del machete

Por Jairo Alberto Marín Gaviria

Mi guía en Vitoria, la capital de la provincia de Álava, en España me dijo la noche anterior a nuestro encuentro que me preparara para explorar la ciudad de mis ancestros por el lado materno y que la jornada incluiría una historia relacionada con un machete. Creo que esa noche soñé con la mencionada arma, y en secreto, esperaba que el relato no tuviera que ver con violencia y sangre.

A la mañana siguiente, el 5 de octubre de 2015 empezamos el recorrido por el casco antiguo. Me mostró la Catedral de Santa María, la imagen de la Virgen Blanca, santa patrona de la villa, y desde una prudencial distancia, me indicó donde quedaba la iglesia de San Miguel donde iríamos más tarde, lugar relacionado con el machete, según mencionó.

Recorrimos la Santo Domingo Kalea o calle Santo Domingo donde tenía su casa la familia Gaviria que en el siglo XVII ostentaba en su exterior el escudo de armas de la familia. Pedro de Gaviria y Montoya era “hijosdalgo notorio” que se había movido entre las élites locales y era miembro de una familia que había llegado a tener cierta notoriedad en los círculos de poder de la villa. Gracias al documento¹ de méritos y “limpieza de sangre” de su nieto Andrés de Urbina y Gaviria, “ninguno de estas familias de Urbina y Gaviria han tenido mezcla de Indio, moro o converso en cualquier grado remoto que se conoce, antes bien siempre han sido y son tenidos por limpios y cristianos viejos católicos romanos.”

Poco queda de esa nobleza en la Santo Domingo Kalea, que con el paso de los siglos, se ha convertido en una mezcla de zona residencial en los pisos superiores y de locales comerciales en las plantas bajas: peluquerías, bares, un asadero de pollos y una chocolatería. La calle está muy cerca de la catedral, el templo mayor de la villa.

¹ Archivo Histórico Nacional, OM-CABALLEROS_SANTIAGO, Exp.8311 - 22 - Imagen Núm: 22 / 254

El padre de don Pedro, Joan Bautista Gabiria Ochandiano se había desempeñado como merino (juez) mayor, diputado y alguacil del Ayuntamiento de Vitoria.

A los 22 años, el joven Pedro se casó con Damiana González de Trocóniz Eguíluz. La dama, proveniente de otra prominente familia, había enviudado. Su primer esposo, el capitán Joan Ochoa de Zuazo murió tras casi dos años de matrimonio del que quedó un niño, José Jacinto de Zuazo y González de Troncóniz.

La mañana del sábado 29 de septiembre de 1646 la población de Vitoria se había volcado a las calles. Era la festividad de San Miguel Arcángel y el día de las elecciones de las autoridades locales.

Muy temprano el joven Pedro, entonces de 26 años, salió de su casa con dirección a la casa consistorial. Allí era conocido y respetado pues en el año anterior se había desempeñado como diputado del ayuntamiento, al igual que su cuñado Julián González de Trocóniz y Eguíluz.

El grupo de funcionarios se dirigió a la iglesia de San Miguel. El ambiente era festivo afuera. Dentro del templo, subieron al altar mayor y bajo las imágenes de la Inmaculada Concepción, y sobre ella, la del arcángel amenazando con una lanza al demonio, fueron guiados a sus puestos de honor.

El abad celebró la misa y después empezó la peculiar ceremonia de elecciones que por siglos (desde 1476) había funcionado así: Los cuatro funcionarios más importantes de la ciudad: alcalde, dos regidores y el procurador general elegían al elector de quienes los reemplazarían. Ese año, el procurador general saliente, escogió al diputado González de Trocóniz y Eguíluz entre los cuatro electores.

Cada uno de los electores escribía sobre un papel el nombre de su candidato para una posición específica. Cada nombre era guardado en un globo metálico que se introducía en un cántaro de plata con una agarradera en forma de perro guardián mitológico. Siguiendo rigurosamente la tradición, la mano de un niño inocente revolvía los globos y escogía uno. Según los documentos que recogen los hechos de ese

día,² los electores leyeron los ganadores de los distintos cargos y cuando llegó el momento de la votación para Procurador General, la boleta decía: “Don Pedro de Gaviria”

El proceso de elección generaba muchas dudas entre los escépticos. Una historiadora lo resume así: “La impunidad del sistema era enorme ya que la ley establecía que el resto de las papeletas debían echarse al fuego sin ser comprobadas.”³

El procurador general hacía las veces de intermediario entre el Regimiento y la población. Era una posición muy codiciada pues tenía el poder de vetar las decisiones del ayuntamiento, concedía las licencias a los forasteros recién llegados y los permisos para realizar obras. Además cumplía funciones ceremoniales como levantar un pendón para anunciar la llegada al trono de un nuevo rey y era el encargado de entregar las llaves de la ciudad si el monarca o algún integrante de la familia real visitaba Vitoria.

Como si fuera poco, organizaba las fiestas populares, vigilaba el cierre de las puertas de la villa y controlaba parte del presupuesto municipal.

Emocionante, como debió haber sido la elección para el joven Pedro y su familia, la gran ocasión estaba por llegar.

Al día siguiente, el 30 de septiembre de 1646, dedicado a San Jerónimo, como era la tradición, estaba prevista la toma de juramentación de los recién elegidos funcionarios en la misma iglesia de San Miguel.

Los representantes del gobierno salieron en marcha precedidos por los merinos, y maceros, acompañados por una banda con música de clarines, flautas y tambores. Las familias prestantes asisten vestidas con sus mejores galas. Desde los balcones, las damas saludan. Los soldados visten sus uniformes para ocasiones especiales y los campesinos

²Archivo Municipal de la Ciudad de Vitoria, Actas Municipales, Decretos 1646, Tomo 34, Pags. 611vta a 615 vta, 29 de septiembre de 1646.

³PORRES MARIJUÁN, Rosario: El proceloso mar de la ambición. Élités y poder municipal en Vitoria durante el Antiguo Régimen. Servicio Editorial de la Universidad del País Vasco UPV/EHU, Bilbao, 2004.

que han llegado al pueblo empiezan a buscar un lugar en la plazoleta contigua a la iglesia.

En la iglesia de San Miguel se da comienzo a la misa solemne. El oficiante, en su sermón, habla sobre la responsabilidad de los gobernantes para con los ciudadanos. También habla de honor y de compromiso. Se escuchan los acordes del órgano. Los síndicos saliente y entrante suben al altar y se hincan de rodillas. Don Pedro pone la mano derecha sobre los evangelios y jura que cumplirá con los deberes de su nueva posición. Aunque eso no es todo. Después deberá hacer un segundo juramento, este, ante todo el pueblo y allí es donde aparece el machete.

Los funcionarios salen en procesión y son recibidos por la muchedumbre en la plazoleta adyacente al templo decorada con banderolas, guirnaldas y coloridos gallardetes. Justo de espalda al altar mayor, en una urna, se encuentra un machete.

Don Pedro besa el machete con reverencia y pone su mano derecha sobre él. Con la ciudadanía como testigo, deberá jurar que defenderá sus leyes y conservará su libertad.

- "Sí, juro", dice el nuevo síndico.

El oficiante continúa: "Si así no lo hicieréis, Dios os lo demande y os sea cortada la cabeza con el machete vitoriano."

- "Así lo juro."

En ese momento estalla el júbilo. Los asistentes aplauden y gritan. Hay una gran fila para saludar y felicitar al nuevo síndico y a su familia.

En el aire se siente la celebración. Repican las campanas de todas las iglesias y suenan las salvas.

Hay festejo populares y de gala. Mientras tanto en el salón principal del ayuntamiento se hacen los preparativos para un gran banquete. Mientras que los forasteros deben salir a tiempo antes de quedar atrapados tras el cierre de las puertas de la ciudad.

Pedro de Gaviria y Montoya 1620-
7th great-grandfather

[Carlos de Gaviria y Troconiz 1654-1751](#)
Son of Pedro de Gaviria y Montoya

[Pedro Gaviria y Castrillon 1689-1734](#)
Son of Carlos de Gaviria y Troconiz

[Jose Joaquin Gaviria Cataño 1732-1791](#)
Son of Pedro Gaviria y Castrillon

[Jose Antonio Gaviria Garcia 1773-](#)
Son of Jose Joaquin Gaviria Cataño

[Jose Catalino Gaviria Londoño -1878](#)
Son of Jose Antonio Gaviria Garcia

[Urbano Gaviria Arango 1841-1864](#)
Son of Jose Catalino Gaviria Londoño

[Marco Antonio Gaviria Gutierrez 1861-1936](#)
Son of Urbano Gaviria Arango

[Enriqueta Gaviria Zuluaga 1921-1999](#)
Daughter of Marco Antonio Gaviria Gutierrez

[Jairo Alberto Marin Gaviria](#)
You are the son of Enriqueta Gaviria Zuluaga